

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Sede Medellín
CONSEJO DE SEDE

Acta: 22

Fecha: 5 de diciembre de 2003

Lugar: Edificio de laboratorios

Hora: 8:25 de la mañana

OSCAR JOSE MESA SÁNCHEZ, Vicerrector, quien preside
JORGE MARIO GÓMEZ VELÁSQUEZ, Decano Facultad de Arquitectura
HORACIO ARANGO MARÍN, Decano Facultad de Ciencias
JULIO CÉSAR ARANGO TOBON, Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias
BEATRIZ LONDOÑO VÉLEZ, Decana Facultad de Minas.
MARTHA CELINA RESTREPO A., Vicedecana Académica Facultad de
Ciencias Humanas y Económicas
RAFAEL RUEDA BEDOYA, Director de Bienestar Universitario
EUGENIA GONZÁLEZ CASTRILLÓN, Directora IDEA
MAURICIO OLIVEROS ROJAS, Representante Estudiantil
DARÍO ACEVEDO CARMONA, Secretario

INVITADO PERMANENTE:

DIEGO MEJÍA DUQUE, Director Académico.

INVITADOS ESPECIALES PARA ESTA SESIÓN:

OLGA CECILIA GUZMAN, Directora DIME

Grupos de trabajo estudiantil ANEIAP Y Banco del Libro.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

Se puso en consideración el Acta 21, de 21 de noviembre de 2003 es aprobada con modificaciones de forma.

2. INTERVENCIÓN DE GRUPOS INVITADOS.

Los grupos estudiantiles ANEIAP, conformados por estudiantes de todas las facultades de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, y del "Banco del Libro" de Ingeniería Química, expusieron los objetivos, la misión y los frentes de trabajo de sus grupos.

3. ASUNTOS DE DIRECCIÓN ACADÉMICA

3.1. El Director Académico hace la presentación de la Autoevaluación de posgrados.

Pasa revista por cada una de las facultades: Entomología y demás programas de Ciencias están en una fase avanzada, excepto Geomorfología y Suelos que tiene varios inconvenientes.

En la Facultad de Ciencias Agropecuarias los procesos están muy avanzados en casi todos los programas, excepto Tecnología Forestal que está retrasado.

En La Facultad de Ciencias Humanas y Económicas todos los programas presentaron un informe escrito; en este momento esta siendo evaluado por los lectores externos.

La Facultad de Arquitectura presentó los documentos completos de sus programas. El Director Académico lee la metodología utilizada para revisar estos documentos. Se adjunta al Acta.

La Facultad de Minas ya había presentado los documentos de todas las Maestrías y del Doctorado. Faltaban todas las especializaciones y ya realizaron el proceso, excepto la Especialización en Estructuras.

Se solicita al Consejo de Sede avalar este proceso.

El Consejo de Sede aprueba y los documentos serán enviados a la Dirección Nacional de Programas Curriculares.

Se abre campo a una discusión respecto del proceso.

El Decano de Arquitectura pregunta si debe o no hacer la evaluación en la Maestría de la Escuela del Hábitat por ser un programa recién creado.

El Director Académico plantea que se está considerando la posibilidad de adelantar el proceso de acreditación con el CNA sin que haya que esperar el paso por el Consejo Académico. En el caso de la Sede se sugiere proceder a presentar los documentos de los programas que hayan “concluido” el proceso.

La Decana de la Facultad de Minas dice que la Sede debe diferenciarse del ritmo del nivel central y que no se debe trabajar por la acreditación de las especializaciones.

El Decano de la Facultad de Ciencias interviene para exponer varios aspectos sobre este asunto: en primer lugar, la acreditación no se ha culminado por falta de presupuesto; como segundo punto dice que los heteroevaluadores internacionales renunciaron; tercero, el CNA se ha reconfigurado y finalmente, manifiesta que hay muchos programas que no quieren nada con el CNA.

Se sugiere enviar comunicaciones al CSU y al Rector en el sentido que se ve con agrado el comentario del Rector en el último Consejo Académico en cuanto a buscar un acercamiento al CNA y que en tal dirección esta Sede está dispuesta a cooperar en este proceso. Esto es aprobado por los consejeros y la Secretaría se encargará de hacer el borrador.

El Director Académico pregunta ¿en cada Consejo de Facultad debe haber un representante de los profesores en los programas curriculares de posgrado? O ¿deberá nombrarse un coordinador de posgrado?

El Consejo de Sede aprueba trabajar en la Unidad de Formación Avanzada que agrupa las actividades de todos los posgrados bajo la coordinación de la Dirección Académica con base en el documento presentado por la Facultad de Minas.

El señor vicerrector arriba a las 9:50 y toma la dirección del Consejo de Sede. Propone tomar la iniciativa de establecer contacto directo con el CNA, pues el proceso de acreditación con ellos se hará seguramente por sedes. Esta sede debe presentar todo lo que tiene.

Continúa el Director Académico con sus asuntos.

3.2. Presenta el calendario de la Especialización en Diseño en Multimedia, este calendario tiene la peculiaridad de tres períodos al año.

El calendario es aprobado.

El Decano de Ciencias solicita que quede constancia de que la decisión de optar por el calendario de tres períodos es autónoma.

3.3. En cuanto al proceso de inducción de los primíparos, se plantea la necesidad de hacer una inducción integral, en la que se incluyan aspectos académicos. Se propone organizar una conferencia con personaje importante.

El Director Académico manifiesta que la inducción debe hacerse previa y condicional para el proceso de matrícula.

El Director de Unibienestar dice que todo lo dicho le parece pertinente, pero plantea que es necesario cuidarnos de las incompatibilidades entre el proceso de inducción y la marcha del semestre 02-2003.

4. ASUNTOS DEL VICERRECTOR

El señor Vicerrector inicia su intervención ofreciendo disculpas a los miembros por el retraso en su llegada, debido a que estaba en una reunión con la Universidad de Antioquia y los sectores empresariales.

4.1. En la reunión en mención, se presentó el proyecto de gasificación del carbón. También se organizará una rueda de alimentos con investigaciones en el área. El Vicerrector convoca a todos los consejeros y miembros de la comunidad académica a pensar y presentar proyectos en el área.

4.2. El señor Vicerrector se refiere al estado del convenio con el Metro de Medellín, el cual se venció (lee texto del convenio y obligaciones de la Sede y del Metro). Dice que la Universidad puede demandar al Metro

por haber incumplido su compromiso. Informa que se reunió con las directivas del Metro, que ellos quieren firmar un convenio marco con participación del Municipio y el Departamento.

La Sede quedó de estudiar la propuesta.

El Señor Vicerrector sugiere crear un ambiente favorable a la construcción de la estación cerca a la Sede.

La Decana de Minas sugiere apelar a los medios para que se vea la intención nuestra y para mostrar la pertinencia de la obra.

Se acuerda también, hacer una campaña de divulgación y sensibilización interna.

4.3. Informa acerca del seguro estudiantil obligatorio que tendría un costo de \$6.500 semestrales y la cobertura sería anual. La difusión de este seguro deberá hacerse a principios de 2004. Esta labor estará a cargo de las oficinas de Bienestar Universitario y Comunicaciones.

4.4. De otro lado, plantea el tema del informe de gestión de este año y pregunta cómo se va a presentar. Propone que sea un informe concreto y puntual, dirigido a lo básico. No debe ser excesivamente largo.

El informe debe dar cuenta de los logros y necesidades de las unidades, facultades y Sede. El Vicerrector sugiere hacer un índice:

1. Docencia: por programa curricular, número de estudiantes, número de graduados. Se pide a Planeación que suministre un formato modelo.
2. Número de cursos, asignaturas, registros, etc. por cada escuela o departamento.
3. Un resumen de cada programa curricular sobre la autoevaluación (en qué está el proceso, debe ser muy breve). En este resumen deberá consignarse lo que se ha hecho, la metodología, y la información concerniente a egresados.
4. Resumen estadístico de la planta. Qué hay, que se ha hecho, movilidad, jubilaciones, nuevas incorporaciones. Informe acerca de nuevos programas. Este informe corresponde a la oficina de Planeación.
5. Investigación: un listado de los proyectos y su respectivo estado, monto económico, plazo de ejecución, entidades financiadoras y participantes, grupos activos, producción académica (artículos, revistas, libros, folletos, eventos de divulgación).
6. Extensión: actividades y proyectos realizados.
7. Estadísticas de las jornadas de trabajo (basado en el modelo de la Facultad de Minas).
8. Informe de ejecución de los planes de desarrollo de cada facultad, y de proyectos de facultad.

Se debe reportar la información básica de cada fondo. Esto lo debe hacer el Director Administrativo: cuánto invirtió la Sede en diversos rubros (monitores, docentes en formación, en docencia, etc.) ¿Cuánto cuesta un día de trabajo?

Del informe, afirma el Vicerrector, se deben resaltar campos, áreas, hacer un "Balance Social de la Sede" para divulgar a la opinión pública y organizar un acto para presentarlo en la primera semana de febrero.

4.5. El Consejo de Sede escribirá a FODUN solicitando información acerca de por qué razones programó la fiesta de los profesores en horas hábiles de la jornada laboral.

4.6. Se cita a reunión del Equipo de Dirección ampliado el próximo miércoles 10 de diciembre en el Club Medellín para finalizar el Plan de Desarrollo de la Sede.

5. ASUNTOS DE LOS MIEMBROS

5.1. DE LA DECANA DE LA FACULTAD DE MINAS

5.1.1. Comunicación de la Directora de Comunicaciones en la que pide suspender las clases el día de la fiesta de los estudiantes. El Consejo decide no decir nada al respecto.

5.1.2. Se aprueba examen de matemáticas especiales el lunes 15 de diciembre de 2003 a las 2:00 p.m.

5.1.3. Se emitirá un comunicado diciendo que habrá clases hasta el 19 de diciembre.

5.1.4. Acerca de la solicitud de Martha Silvia Tabares, el Consejo de Facultad no se pronuncia. La Decana informa que la funcionaria fue admitida al Programa.

El Vicerrector dice que no es aceptable que la funcionaria haya sido admitida al programa sin haber definido su situación de tiempo. En cuanto a la comisión de estudios, para cursar el programa de Doctorado en Ingeniería, solicitada por Marta Silvia Tabares, el Consejo decide no aprobar la solicitud.

La Vicedecana Académica de Ciencias Humanas y Económicas llama la atención respecto al problema de que hay estudiantes de doctorado en la Universidad que no disponen de tiempo completo. Solicita que esta situación sea revisada.

El Decano de Ciencias Agropecuarias sugiere enviar un comunicado a los directores de Doctorados y Maestrías recordándoles esta disposición. Se aprueba.

5.2. DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS

5.2.1. Comparte Premio de Portafolio a la mejor estudiante de Economía del país obtenido por la estudiante Catalina Granda de la Maestría en Economía de esta Sede.

El Consejo le reconocerá este logro mediante una nota de felicitación.

5.3. DEL DECANO DE ARQUITECTURA

5.3.1. Informa de los resultados de los ECAES y dice que la Facultad de Arquitectura quedó entre los primeros cinco del país.

Un informe de estos ECAES deberá ser presentado por los decanos en el próximo Consejo.

5.3.2. Informa acerca de los admitidos por municipios pobres. Manifiesta que esto debería cambiarse a admitidos por colegios pobres. Esto fue tratado en el Comité Nacional de Admisiones.

5.3.3. Informa acerca de la reunión del Área de Artes que analizó la posibilidad de apertura de un doctorado en Artes y lista las posibles líneas de investigación. En este sentido, plantea la necesidad de un plan de capacitación de los docentes.

5.3.4. Hizo la entrega del primer libro "Libro 1", con el que se pretende reiniciar la política editorial de la Facultad.

5.3.5. Presenta la solicitud del profesor Horacio Navarro para que lo nombren profesor especial. El Consejo aprueba la solicitud.

5.3.6. Informa que la Facultad ya está absolutamente dotada de computadores.

5.3.7. Pregunta si los decanos pueden otorgar permisos colectivos de dos días a los profesores para alargar sus vacaciones.

El Consejo aclara que eso sí es potestad de los decanos, pero que debe otorgarse uno por uno.

5.3.8. Informa sobre inicio de investigación a un funcionario.

5.3.9. Informa acerca de la patente recibida por el profesor Pedro Torres. Se acuerda enviar felicitación.

5.4. DEL DECANO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

5.4.1. El Decano se refiere a un comunicado estudiantil que circuló en su contra y hace las respectivas aclaraciones. Propone agendar en este Consejo lo que la Facultad planteará sobre CEAGRO.

5.4.2. Plantea un problema que se está presentando con los avances en dinero para los proyectos de investigación, debido al incumplimiento de los directores de los mismos para hacer la legalización.

5.4.3. Con relación al Acuerdo 70 pregunta que vamos a hacer para otorgar las distinciones académicas de los profesores. Se aprueba realizar este proceso a comienzos de 2004, antes de finalizar el mes de febrero. Los consejos de facultad deben postular los candidatos.

Se recomienda iniciar el proceso desde ya para agilizar.

Antes de febrero se deben haber postulado los candidatos por parte de los Consejos de Facultad.

5.4.4. Plantea los problemas de robo que se vienen presentando. Este asunto deberá remitirse a vigilancia.

5.4.5. Propone la apertura para el semestre 02-2004 de una cohorte en el Programa de Tecnología Forestal en Piedras Blancas. El Consejo aprueba que la Facultad presente la propuesta de cuándo lo va a abrir.

5.4.6. Propone analizar el documento del CSU (propuesta de Acuerdo) sobre el nombramiento de decanos. Se acuerda enviar una comunicación al CSU sobre este proyecto.

5.4.7. Se refiere a envío de lista de profesores que cumplen los requisitos de jubilación al señor Rector.

5.5. DE LA DIRECTORA DEL IDEA

5.5.1. Informa que en el convenio con el Municipio de Medellín "Proyecto SIGAM" se hizo un otrosí para aclarar las formas de pago.

5.5.2. Está por firmarse un convenio con el Ministerio del Medio Ambiente para unos talleres de extensión solidaria en el Cauca. Se hará una resolución en la que se aclare que no hay lugar a los porcentajes.

5.5.3. Convenio con Corpochivor con sede Bogotá, que quiere que la Sede se encargue de la metodología.

5.5.4. Informa de realización del Consejo Directivo del IDEA. Se sugiere que se presente un proyecto de modificación del estatuto del IDEA para que cuando los decanos no puedan asistir, envíen un delegado.

5.5.5. Informa de petición a la Universidad para que rinda concepto sobre el Proyecto de Vivienda del Municipio en Carlos E. Restrepo.

5.5.6. Informa sobre la reunión con los directivos de la Universidad ESUMER y "Pinar del Río" de Cuba, donde se trató de establecer convenios de intercambio.

5.6. DE LA DIRECTORA DEL DIME

5.6.1. Informa que la semana entrante viene una comisión de COLCIENCIAS para trabajar temas de dinero para doctorados y también viene comisión de la Sede Nacional de la Universidad.

5.6.2. Se está en proceso de evaluación de los proyectos de investigación de la Sede.

5.6.3. Se avanza en la evaluación de la propuesta de uso y manejo del edificio de Investigaciones. Se refiere a algunos criterios que se están considerando.

5.7. DEL DIRECTOR DE UNIBIENESTAR

5.7.1. Informa acerca del cierre del concurso sobre la cubierta para el bloque 12, con resultados muy satisfactorios.

5.7.2. Informa sobre la programación para las jornadas y fiestas.

5.7.3. Informó de la realización de los talleres de trabajo participativo como aporte a las directrices de desarrollo proyectual de la Unidad Integrada de Servicios de Unibienestar.

5.7.4. Reunión en grupos de trabajo estudiantil de la Sede.

6. ASUNTOS DE SECRETARÍA.

Ver Acta 18 de 2 de diciembre de 2003 de la Comisión Delegataria del Consejo de Sede.

Todos los asuntos de Secretaría sometidos a plenaria del Consejo fueron aprobados.

Siendo la 1:10 p.m. finaliza la sesión.

OSCAR JOSÉ MESA SÁNCHEZ
Presidente

DARÍO ACEVEDO CARMONA
Secretario